



## Consejo

Distr. limitada  
21 de julio de 2014  
Español  
Original: inglés

### 20º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

14 a 25 de julio de 2014

## Proyecto de decisión del Consejo sobre la solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto presentada por la Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais

*El Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos,  
Actuando por recomendación de la Comisión Jurídica y Técnica,*

*Observando* que, el 31 de diciembre de 2013, la Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais, con el patrocinio del Brasil, presentó al Secretario General de la Autoridad una solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto de conformidad con el Reglamento sobre Prospección y Exploración de Nódulos Polimetálicos en la Zona<sup>1</sup>,

*Recordando* que, con arreglo al párrafo 6 a) de la sección 1 del anexo del Acuerdo relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982<sup>2</sup>, la tramitación de una solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración se hará de conformidad con las disposiciones de la Convención, incluidas las de su anexo III, y del Acuerdo,

*Recordando también* que, de conformidad con el artículo 153, párrafo 3, de la Convención<sup>3</sup> y el párrafo 6 b) de la sección 1 del anexo del Acuerdo, el plan de trabajo para la exploración tendrá la forma de un contrato entre la Autoridad y el solicitante,

*Tomando nota* de la opinión consultiva de la Sala de Controversias de los Fondos Marinos del Tribunal Internacional del Derecho del Mar de fecha 1 de febrero de 2011,

1. *Toma nota* del informe y las recomendaciones de la Comisión Jurídica y Técnica sobre la solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de costras de ferromanganeso

<sup>1</sup> ISBA/18/A/11.

<sup>2</sup> Resolución 48/263 de la Asamblea General, anexo.

<sup>3</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833, núm. 31363.



con alto contenido de cobalto presentada por la Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais y transmitida al Consejo<sup>4</sup>, en particular sus párrafos 26 a 29;

2. *Aprueba* el plan de trabajo para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto presentada por la Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais;

3. *Solicita* al Secretario General de la Autoridad que redacte el plan de trabajo para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto en la forma de un contrato entre la Autoridad y la Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais, de conformidad con el Reglamento sobre Prospección y Exploración de Nódulos Polimetálicos en la Zona<sup>1</sup>.

---

---

<sup>4</sup> ISBA/20/C/17.